

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.768

Suscripción en Córdoba.

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

APUNTES DE UNA CARTERA

NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA.
Descripción de la Imagen.

De los tres altares que hay en el fondo de la Santa Capilla, la Imagen del Pilar ocupa el de la izquierda. Tiene 38 centímetros de altura, sin que á pesar de haber trascendido tantos años, se note la menor señal de carcoma. Todo el traje es dorado, á excepción de las carnes, que están coloridas, si bien por el trascurso del tiempo se han ennegrecido, sin duda por las partículas metálicas que contiene el minio ó bermellón que en tales casos se usa. Tiene una pequeña corona, también de talla, en la cabeza, puesta sobre el manto, que cae después por la espalda, y cuyo extremo izquierdo sujeta con la mano derecha. Lleva la túnica interior cerrada hasta la garganta, con unos botones que bajan hasta la cintura, ceñida con una correa, viéndose los extremos del calzado, que terminan en punta. En el brazo izquierdo sostiene al niño Jesús, que tiene las piernecitas cruzadas, sujetando un pájaro con la mano izquierda, y con la derecha el manto de la Virgen.

La columna sobre que está apoyada la Sagrada Imagen, es de jaspe, de dos varas de alta, y descansa en una piedra que la continúa, algo oscura, que está sobre otra mas clara, fijada en una base redonda, y esta sobre un plano de piedra, como la que circuye todo la obra; la columna de jaspe está cubierta de bronce, y sobre el bronce, de plata, cuyas dos cubiertas llegan hasta el pie de la Santa Imagen, que está colocada en la columna sin otra seguridad. Esta es lisa, sin chapitel ni moldura alguna, midiendo su diámetro 24 centímetros.

Tachonan la ornación donde está colocada la Santísima Virgen, brillantes estrellas sobre cristal que imita á jaspe verde muy oscuro, lo que hace excelente efecto como fondo, á la vez que indica que la aparición de la Virgen fué de noche. Debajo del dosel tallado, hay otro de plata, sobre el que se vé un ángel armado de escudo y blandiendo una espada, en recuerdo de lo que escribe la venerable Maria Jesus de Arreda, del que custodia á la Santísima Virgen. Detrás de la Imagen hay un resplandor de plata sobredorada, con unos círculos concéntricos de pedrería, que la adornan sobremanera, hallándose rodeado el altar por una preciosa barandilla de plata.

Desde tiempos muy remotos se viene onbriendo el Pilar con los llamados mantos, que puestos parecen un cono truncado; y fuera de desear que, si no quitarlos, por ser tan antigua la costumbre, al menos se bajasen hasta descubrir del todo la sagrada efigie.

Diez y nueve siglos han pasado desde la noche feliz en que el Santo Apóstol

recibió en las márgenes del Ebro don tan inasistible de manos de la misma Virgen; y la columna se mantiene en pié, y la fé de los españoles la contempla con amor, y su corazón la busca en medio de sus penas, y su alma se regocija con ella en sus alegrías, y todos allí encuentran su consuelo y su esperanza: por delante de esa columna y de la sagrada imagen que sustenta, han pasado sin mancillarla las invasiones extranjeras con sus violencias, las guerras civiles con sus horrores, las revoluciones con su cúmulo de iniquidades; y la imagen inquebrantable y venerada atraviesa los siglos llena de esplendor y de grandeza. Ante esa columna aprendieron los reyes á ser padres de sus pueblos, los guerreros á defender su patria, y los próceres á formar el código de esos fueros, aun hoy día la admiración del mundo. Ante esa columna los reyes desposados van á fortalecer un amor que acaba de bendecir el cielo, las madres la hacen tocar á los labios de sus hijos, y el moribundo se considera feliz si al exhalar el último suspiro cubre su lecho alguno de sus mantos; hasta el mismo incrédulo se vé precisado á doblar la rodilla, y mal que le pese, humillar su frente ante la sagrada imagen de nuestra reina Inmaculada; por lo que hoy, como nunca, en ella ponen su corazón y su esperanza los hijos de España, que al través de los siglos han llevado tan dignamente el glorioso renombre de católicos por excelencia.

M. R.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las diez de la mañana se celebrará hoy el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

—Será breve, dado el estado del rey, que aunque mejor, no está completamente restablecido.

—Por la Dirección de Agricultura se ha nombrado ya todo el personal para la extinción de la langosta que ha de partir para la provincia de Toledo inmediatamente.

—Probablemente á últimos de la semana próxima se cantará el *Te Deum* en Madrid por la terminación de la epidemia.

—Ya ha regresado de Zaragoza, cumplido el arresto de ocho días en el castillo de Monzón, que se le impuso por haber publicado una carta patriótica, el brigadier señor Borbón y Castellvi, quien, según afirma *La Derecha*, acudirá al Consejo de Estado para que declare si es legal y equitativo el castigo que acaba de sufrir por haber expresado cuanto su corazón de español le inspira en el asunto de las Carolinas.

—El martes hubo en Barcelona un conato de huelga, que logró evitar el gobernador, mediando en el asunto. Se trata de los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Francia, que querían abandonar sus trabajos en vista de la reducción de sueldos y supresión de gratificaciones acordadas por la Compañía.

—El consejo de ministros verificado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha ocupado de las cuestiones palpitantes, y especialmente de cuanto se relaciona con las Carolinas y con las elecciones celebradas en la nación vecina.

El ministro de Estado ha leído los últimos despachos recibidos de nuestras legaciones en el extranjero.

Como no se ha recibido aún la nota de Alemania, nada ha podido determinarse. Se cree que la recibirá mañana el señor conde de Solms de manos del canciller de la legación germanica, que ha debido pasar hoy la frontera con dirección á esta corte.

Respecto á la cuestión electoral en Francia, los conserjes de la Corona han reservado su opinión á los periodistas que investigaban su parecer.

De política interior se ha deliberado también, así como de cuanto concierne á la salud pública.

Terminado el consejo se han puesto á la firma del rey varios decretos, entre ellos, dos transferencias de crédito, una relativa á los gastos de erección de la diócesis de Madrid y otra del establecimiento de una legación de España en Venezuela; una propuesta reglamentaria de ascensos de Marina, y unos nombramientos de Guerra.

Antes de retirarse de Palacio los ministros pasaron á cumplimentar á S. M. la reina doña Isabel, cuyo cumpleaños es mañana.

—El señor Jaquetot sigue en estado relativamente satisfactorio, si bien no ha desaparecido la gravedad, por no haber sido posible extraerle todavía la bala á causa de la inflamación.

Si no sobrevienen complicaciones, los médicos creen poder responder de su curación.

—El embajador de Francia saldrá de Madrid para su país, en uso de licencia, el día 12 de este mes.

—Los vapores correos de la isla de Cuba *Cataluña*, *P. de Sarrategui* y *Habana*, saldrán respectivamente de Vigo para los de Puerto Rico y Habana en los días 10, 20 y 30 del mes actual.

—Ayer llegó á Madrid la estafeta general de las potencias del Norte, con pliegos para el ministerio de Estado.

—Dice *La Correspondencia*: «A juicio de personas desapasionadas, una prueba de la tenacidad de algunos colegas, es la parcialidad con que hacen caso omiso de las rectificaciones cuando

incurren en errores de tanto bulto como aquel en que ha incurrido el *Imparcial* de ayer, tratando de la recaudación general del impuesto de consumos; error que repi en los periódicos de hoy, sin tomar en cuenta la siguiente rectificación publicada anoche:

«En el trimestre de Julio á Setiembre de 1884, se recaudaron por consumos 15 496.200 pesetas; y en igual periodo de 1885 se han recaudado 15.788.500, habiendo, por tanto, para el año actual una diferencia de mas de 292.300, á pesar del cólera, á pesar de las causas generales de malestar económico, á pesar de los obstáculos de varias clases que se han suscitado á una ley razonable, y á pesar de la resistencia que han opuesto algunas localidades, resistencia que ya ha cesado en casi todas partes, y que principalmente ha sido sostenida por la circulación de noticias falsas, de anuncios inexactos y de datos destituidos de todo fundamento.»

—Dice *El Liberal*:

Hace cuatro días se dijo oficialmente á los representantes de la prensa, en diversos centros oficiales, que el domingo había remitido el gobierno alemán al gabinete de Madrid la nota contestativa al *memorandum* remitido por nuestro ministro de Estado.

Creyése, por consiguiente, que al propio tiempo que la estafeta, vendría á Madrid, con destino al conde de Solms, la respuesta de Alemania, como lo habían creído también el marqués del Paño de la Merced, y el mismo señor Cánovas del Castillo.

Pues bien: llegó la estafeta; quizás llegasen así mismo pliegos para el representante del emperador Guillermo, pero no vino la nota, á pesar de las seguridades ofrecidas telegráficamente por el señor conde de Benomar y de las declaraciones semi oficiales hechas en las esferas del gobierno á cuantos quisieron saber cuándo se recibiría en Madrid la manoseada contestación.

Contradicción tan evidente debía pagarla alguien y la pagó en efecto, el plenipotenciario español, á quien algunos ministeriales que visitaron al señor Eudayen, calificaron de ligero y motejaron de ignorancia en cuanto se refiere al pensamiento y resoluciones del príncipe de Bismarck.

Nada, sin embargo, tan injusto como estas recriminaciones.

Quién tenga noticia de la ansiedad con que era aguardada la anterior estafeta extraordinaria y conozca en términos generales, siquiera, lo que contenían los pliegos que recibieron hace pocos días los señores Cánovas y Eudayen, sabrán también que la esperada nota no significará más que el cumplimiento de una fórmula cancellesca, sin otra importancia que la de una ratificación oficial de compromisos contraídos solemnemente con anterioridad.

No hay, por lo tanto, que divagar sobre este punto; el gobierno sabe hace ya muchos días á qué debe atenerse respecto á la solución que haya de tener el llamado conflicto hispano-alemán, así como sobre lo que se le concede y acerca de lo que se le exige.

Si la contestación de Alemania no ha venido, cuando llegue no hará sino confirmar resoluciones anunciadas, sobre las cuales tiene ya tomados los acuerdos consiguientes al gobierno de Madrid.

Este calla las primeras y reserva los últimos: hay, pues, derecho para presumir que el arreglo satisfactorio no lo es tanto como lo vienen ponderando los ministeriales.

—Además del correo de 28 de cada mes, en lo sucesivo podrá escribirse para la colonia de Fernando Póo el día catorce.

Así mismo, según lo dispuesto por el ministerio de Ultramar, la correspondencia para Rio de Oro se depositará en los buzones de esta corte en los días 8, 15 y 29.

—La prensa alemana considera que el resultado de las elecciones en Francia no compromete la existencia de la república por más que sea una elección muy seria para el partido republicano.

Las opiniones del canciller, conocidas desde el proceso Arnin, por ser siempre las mismas, consisten en preferir una república á la monarquía en Francia, y mirar con tanta mayor simpatía una república cuanto sea más débil y de existencia más azarosa.

—Crea *Le Petit Journal* que la salvaguardia de la república francesa reside en estos momentos en la profunda división de los monárquicos, separados por ideas é intereses imposibles de aliar en una común acción en un momento determinado.

En efecto, los partidarios del príncipe Victor, los del príncipe Napoleon y los del conde de Paris, se profanan entre sí más odio que el que sienten por la república.

—El *Times* llegado hoy á Madrid publica el siguiente interesante telegrama de su corresponsal en Berlin.

«El contenido probable de la nota del gobierno alemán será que las pretensiones históricas en que funda España su soberanía son completamente rechazadas, discurtiéndose tan solo la prioridad de la ocupación.»

Sobre esta base, Alemania está dispuesta á reconocer, no solo que los españoles llegaron primero á la isla de Yap, sino aplicar este derecho de prioridad á todas las demás islas del archipiélago, cualquiera que haya sido la fecha de la ocupación.

Aun cuando esto parece lo probable, el gobierno de Berlin espera, para una resolución final, conocer los despachos de lo ocurrido en el archipiélago, que

— 8 —

Algunos minutos después nos instalamos en la casa, donde terminó estas ceremonias, y en ella me encuentro más sola que nunca, porque Enrique que tiene más ocupaciones en Paris que en ninguna otra parte. Le veo apenas á las horas de las comidas, y me ha prohibido salir, haciéndome tomar precauciones hasta para asomarme á la ventana.

Por ella llega hasta mí el ruido y la animación de este Paris tan celebrado, y cuando estoy triste, una sonrisa de Enrique me consuela. No obstante, hay temporadas en que está conmigo reservado, frío... parece que tiene miedo de amarme.

¿Será mi rango inferior al suyo? ¿Será mi fortuna la que le aleja de mí? ¡Ah! si eso fuera, yo la desdennaría: qué valen las riquezas, la nobleza de una junto á la nobleza del corazón!

Hace dos días vino á verme el jorobado... Pero aun no os he hablado de este misterioso personaje, único que

— 9 —

penetra en nuestra casa á todas horas, es decir en el cuarto de Enrique, que ocupa el piso principal; en el nuestro nunca.

Ninguna amistad puede idearse mas original que la de Enrique y ese hombre: nadie en casa los ha visto salir reunidos, aunque permanecen horas enteras en un cuarto que nos está prohibido entrar.

Iba á decirlos, que la otra tarde el jorobado vino á ver á Enrique y no salió; pasó con él toda la noche: al día siguiente durante el desayuno, la conversación giró sobre las personas de alto rango, y Enrique dijo con amargura:

—Los que están colocados en altos puestos tienen la vanidad de la ingratitud; pobre del que por ellos arriesga su honor y su vida! Su único consuelo despues es irse tan lejos que no le alcance el insulto de su indiferencia.

Sin duda decía esto por vos; madre mía: el por vuestra hija ha arriesgado

— 12 —

—Mal hecho, repuso Aurora severamente.

—No es por curiosidad, solo por saber si maese Luis había llegado.

—Y... ¿qué oiste?

—Nada.

—¿Dónde habrá ido?

—Eso solo el jorobado puede decirlo: no hay duda que el caballero... quiero decir, maese Luis, tiene un amigo muy gallardo, retorcido como un tirabuzón. Entra, sale, vuelve...

—Maese Luis es dueño de su voluntad.

—Eso no impide que los vecinos murmuren.

—Hablas demasiado con los vecinos, Juan.

—¡Yo, Dios mío! ¿y qué puedo decir aunque fuera hablador? y... ¿verdad que yo no soy hablador, abuelita?

—Sí, si lo eres, repuso Francisca desde la cocina, y holgazán también.

—Pues ea, tengo todos los vicios, repuso el niño, cruzando cómicamente

— 5 —

ventana baja cuyas puertas no cadieron á sus golpes.

—Está cerrada con barra de hierro, dijo la mujer, y no ha vuelto á abrirse desde aquella noche fatal.

—¿Y qué oísteis vos aquella noche?

—¡Ah, señor! parecía que todos los demonios se habían desencadenado. Ya por la tarde tuvimos aquí tan extraños huéspedes, que al cerrar la puerta no pudimos menos de exclamar: «Dios sabe lo que el sol alumbrará mañana»; despues no oímos más que el ruido de un combate y una voz estentórea que decía: «Yo soy, yo soy.»

Un mundo de pensamientos se agitaba en mi mente: estas dos frases me seguían constantemente, como una divisa desde mi infancia.

La noche comenzaba ya á envolver en sombras el valle, cuando nosotros dejamos aquellos sitios.

Aquella noche, madre mía, soñé con una mujer enlutada que tenía una niña en sus brazos!

no llegarán á dicha capital hasta el quince.

Inglaterra, tan interesada ó más que Alemania en esta cuestión, será comprendida en esta combinación y sus intereses comerciales garantidos de la misma manera que los de Alemania.

—Ayer se aseguraba en los centros oficiales que la nota diplomática del gobierno de Alemania llegará á Madrid mañana sábado.

—El corresponsal del Times en Berlín consigna como circunstancia curiosa el hecho de haberse publicado en abril último como suplemento al *Illustrirte Zeitung* de Leipzig un esmeradísimo mapamundi, en el que aparecen las Carolinas como pertenecientes á España.

—Habla *El Independiente*, de Vigo, de cierta tirantez entre el comercio de aquella plaza y la sucursal del Banco de España, que pudiera dar lugar con el tiempo á la supresión de esta.

—En el tran-correo de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid el diputado provincial don Ramon de los Higueros.

Dicho señor asegura que la situación de Jaen escude á toda ponderación, y que el odora, lejos de disminuir, aumenta, haciendo horrosos estragos.

—Varios alumnos de facultad á los cuales faltan una y dos asignaturas para terminar sus carreras, solicitan se les admita á exámen de las mismas. Como los ministros antecesores al señor Pidal han concedido esta gracia, no dudamos de que á su vez lo hará también el ministro de Fomento.

—Los periódicos republicanos de Francia creen que muy en breve se llegará á una sincera inteligencia entre todas las fracciones democráticas, y que, en su consecuencia, se formará un gobierno de coalición republicana.

—*El Globo* escribe un artículo sosteniendo que la republica francesa será conservadora, ó no será. Entre Brisson y Ferry y Clemenceau y Rochefort, no hay ni debe haber avenencia posible. Así lo dice.

—Las noticias del Ampurdan relativas á la recolección de la uva, son desconsoladoras. Tales estragos ha hecho en aquellos viñedos la *filoxera*, que los resultados serán casi nulos. En algun pueblo que en tiempos normales recolectan más 15000 cargas de uvas y aun 20000 en años abundantes, solo esperan recoger en el actual un millar escaso.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Octubre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Todo llega en este mundo, y esta mañana á las diez ha tenido lugar en el palacio de Oriente el consejo de ministros que se anunciaba habia de entrar extraordinariamente importante, llegándose á decir que en él era muy posible se plantease algún problema que diera al traste con la situación.

El consejo empero nada ha ofrecido que se salga de los límites regulares, habiéndose dado cuenta al monarca del estado de la política en nuestro país, de los temperamentos que reinan en las cortas de las grandes potencias respecto á la llamada cuestión de Oriente, del resultado conocido de las elecciones en Francia, y preferentemente del curso de

las negociaciones para terminar el conflicto hispano-germánico por lo ocurrido en las Carolinas.

No ha llegado aún la nota del gran canciller, que se espera sea recibida mañana por el conde de Solms; pero como habrá que proceder después á su traducción exacta, no es fácil pueda conocerse su contenido hasta la semana próxima; si bien es seguro debe saber algo el gobierno de los términos en que está redactada, cuando sus adictos dicen que todo marcha perfectamente en este asunto, bajo las bases publicadas en los pasados días, de reconocimiento de nuestra soberanía sobre el archipiélago á cambio de ciertas concesiones comerciales.

Surgan empero dudas entre las opiniones, nacidas de la especie vertida por algún telegrama, dando á entender que dicha soberanía no parte del descubrimiento hecho hace siglos por los españoles, sino de la prioridad de la toma de posesión de Yap por buques de nuestra nación, llevada á cabo hace poco.

También se dice no han avanzado las negociaciones todo cuanto fuera de desear, por dificultades que tienen su base en reclamaciones de Inglaterra para ser asimiladas en este particular á Alemania, y que harán mas largo el término del conflicto.

Como quiera que sea, no parece sea el asunto de esos que preocupan por completo la atención de un gobierno, cuando ya se han convenido las bases principales de arreglo, y quedan solo por ultimar puntos que puedan llamarse secundarios.

Continúa habiéndose de disgustos en el seno de la situación, y siguen los partidarios de ella negándole con insistencia: posible es que si algo hubiera de fundamento, no salga á la superficie hasta que las cámaras reanuden sus sesiones.

La cuestión sanitaria en Sevilla tiene cola, y se asegura que por causa de ella ha dimitido el gobernador civil señor Castillo; y van otros.

Afortunadamente todo hace creer no ha de tardar mucho en desaparecer la causa que motiva esas dimisiones, pues la epidemia va desapareciendo de la península, aunque todavía causa estragos en Jaen.

La cuestión de Oriente no presenta el mejor cariz, si se atiende á la actitud de Serbia y Grecia, deseosas de engrandecer su territorio á costa de Turquía.

En Francia continúa la preocupación por el resultado de las elecciones: espérase conocer el que ofrezcan los ballotages, pactándose alianzas entre todas las fracciones republicanas: siguen las manifestaciones contra los periódicos monárquicos en París, y se temen desórdenes: hablan algunos de probable disolución próxima de la nueva cámara.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 15 del corriente se verificará en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por estafa en el juzgado de la izquierda de esta capital, contra Manuel Aguilar Ruiz, que será defendido por el letrado señor don Angel Torres, y representado por el procurador don Juan Cuevas.

—**Quintos.**—Hoy se presentarán al juicio de exenciones los de Aguilar, Monturque y Puente Ganil. Mañana los de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya y Zaheros.

—**El vigía.**—Del Remedio hoy á la Virgen—debe dedicarse el rezo, y para

bastantes males—hay que pedirle remedio.

—**Tempranas coles.**—El fresco ambiente que se deja sentir durante las horas de la noche, ha sacado de quicio á algunos dueños de capras, que han tenido á bien colgárselas sobre los hombros. Estas capras suelen ser de las que figuran en el número de las tempranas; despues les toca el turno á los que carecen de *sobre-todo*; más tarde se cobijan aquellos que piensan que el que tiene capa escapa, y por último las que se *empeñaron* en abandonar á sus respectivos propietarios, cuando se jugaron las primeras corridas de toros de la temporada. Otros mas desgraciados pasarán el invierno con las manos en los bolsillos, dando diente con diente porque no pueden dar otra cosa. El que posea una buena capa, que no esté esiva, en un invierno crudo, tiene todo lo que necesita.

—**Apuntes de una cartera.**—Con gusto damos cabida en la sección primera de este número al artículo que nos ha sido remitido por un distinguido é ilustrado amigo nuestro, con serios y oportunos datos que creemos serán leídos con gusto por nuestros suscritores, y que hacen referencia á la siempre venanzada imagen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

—**Datos.**—Por creerlos de mucha importancia y sobre todo de actualidad, hemos procurado hacernos de los datos que demuestran la enorme diferencia que ha tenido el número de defunciones en el mes de Setiembre de este año, comparado con los dos anteriores. En 1883, que no se habló de la epidemia, se registraron en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento durante el referido mes 185 defunciones. En 1884, que hubo temores y mucho miedo, solo se registraron 109, existiendo una diferencia de 76 menos que el anterior. El presente año, con sus casos y todo, se han registrado 102, ó sean 83 menos que en 1883. Los datos que dejamos apuntados vienen á confirmar hasta la evidencia cuanto acerca del particular tenemos dicho con referencia á la mortandad de este año, puesto que en muchos días no se ha registrado ni una sola defunción. En estas cifras se incluyen solamente los cadáveres que se ir human llevando caja, y sabido es que estos son los más, pues hay muchos, procedentes de los hospitales, á los que sus familias costean un ataud por inferior que sea, y en este caso hay que hacer el registro en aquella dependencia. No conocemos con exactitud las defunciones ocurridas en los establecimientos de la Beneficencia provincial, durante dicho periodo de tiempo; pero autorizados informes nos aseguran que el número de aquellas ha sido mucho menor que otros años en épocas normales. Y eso que en Córdoba se suprimió el lazareto, ha habido completa libertad para entrar y salir, y no se han puesto en el primitivo trage á los que se sometían á las fumigaciones.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de alhejas en el Monte de Piedad de esta capital. Proceden de lotes vencidos en Diciembre último.

—**Historias pasadas.**—Los siglos se desvanecen—del tiempo en las olvidadas,—nuevos hechos aparecen;—pero hay historias pasadas—las cuales nunca perecen.—Podrán pasar los amores—que un día fama lograron—de la gloria en los albores,—más no aquellos

que cantaron—los antiguos trovadores.—Pasó de la raza mora—el imperio prepotente,—su fuerza avasalladora,—pero aún vive en Occidente—la musa que la enamora.—Ya los blancos alquicoles—no flotarán con el viento—de Granada en los vergeles,—ni en ella tendrán su asiento—los agueridos gomeles.—Ya no se oirán los rumores—del torneo y de la zambra,—ni sus bravos justadores—se entregarán en la Alhambra—á gratos sueños de amores.—Ni volverán los cristianos—á luchar con gran fiereza—con los fuertes mahometanos,—ni la histórica grandeza—de los tercios castellanos.—Todo ya en revueltos giros—pasó para siempre un día—de la historia á los retiros,—y tan solo Andalucía—por ello exhala suspiros.—Si, que sus cantares son—notas de un alma que llora,—símbolo de una pasión,—ecos de la raza mora,—latidos del corazón.—Ya no brota el sentimiento,—que es la virtud del creyente,—ni surge mágico invento—de algún sabio penitente—y en la celda de un convento.—Viene á mi imaginación,—y mi espíritu encadena—en sublime admiración,—que en una celda Marchena oyó á Cristóbal Colón.—Hoy, para eterna memoria,—en la Rábida sombría—vive de Colón la gloria,—porque está en Andalucía—el principio de su historia.—Historias que ya pasaron—y hoy acudís á mi mente,—si vuestra gloria cantaron—vates de fama esplendente—que en sus hechos se inspiraron,—también evocar yo quiero—vuestras grandezas—pasadas,—que recuerda al mundo entero,—que en ellas están grabadas—las glorias del pueblo ibero.

—**La Unión juvenil.**—Con este título se ha creado en esta capital una sociedad dramática, cuya junta directiva se ha constituido en esta forma: don Ezequiel Fernandez Bantista, *Presidente*; don Vicente Garzon, *Vice-Presidente*; don José Molina, *Tesorero*; don José Fernandez Gomez, *Secretario*, y *Vocales*, don Juan Camacho, don José Perez, don Francisco Gimenez y don Amador Cordero.

—**Nombramientos.**—Por decreto de seis del actual del Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Vicario general del Ejército y la Armada, han sido nombrados curas castrenses de esta ciudad los señores siguientes: De la parroquia de San Pedro el rector señor don Manuel Enriquez y Rivas; de la de Santiago el rector señor don Mariano Amey y Serrano; de la de San Nicolás de la Villa y San Juan el rector de la primera señor don Francisco Osuna y Aroca, y de la Pizar, y de las nueve parroquias restantes, el señor don Antonio Córdoba y Calzado, capellan del ex-convento de San Pablo. Estos nombramientos han sido ya entregados por el Subdelegado castrense señor don Mariano Párraga, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

—**¿Alfileritos?**—En casa de un sugeto que vive en las Costanillas, penetró ayer otro embriagado, y despues de insultar á aquel trató de acometerle con una navaja, que le fué recogida por el guardia municipal que intervino en esta cuestión.

—**Casa de socorro.**—En la del distrito de la izquierda de esta capital han sido asistidos, durante el mes anterior, 264 enfermos, de los cuales curaron totalmente 77 hombres, 48 mujeres, 50

niños y 30 niñas; tuvieron alivio 19, 13, 15 y 11 y pasaron al hospital un hombre y una mujer.

—**Subasta.**—El trece se subasta en el juzgado de Montilla la suerte llamada «Los Laureles», de aquel término, por el tipo de 4.769 pesetas y 75 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1468.—Se imprime en Barcelona el primer libro de España.—1492.—Se subleva la tripulación de las carabelas que llevaba Colon para hacer el descubrimiento del Nuevo Mundo.—1598.—Proclamación de Felipe III.

—**Nueva línea.**—Desde mañana quedará abierto á la explotación el trozo de la línea férrea comprendido entre La Carlota y el empalme con la Línea de Córdoba á Málaga, correspondiente dicho trayecto á la Línea de Marchena y Écija hasta su empalme con la de Córdoba á Málaga. Queda enlazada directamente la Línea de Écija con la de Córdoba á Málaga. En el trozo de la línea antes citado, hay nueva la Estación de Guadalcazar, y en el empalme de ambas Líneas, la de Valchillón, las cuales se abren á la explotación para toda clase de servicio á grande y pequeña velocidad. En otro número publicaremos el cuadro de marcha de trenes.

—**Traslación.**—Ha sido destinado á continuar sus servicios, como ingeniero jefe de caminos de la provincia de Badajoz, el señor don Eduardo Okeluy, jefe que era de la división hidrográfica de Córdoba, cargo que, como hemos dicho, le ha sido confiado á nuestro distinguido amigo el señor don Justo Gonzalez Molada.

—**Friolera.**—Un fumador se encontró anteayer en un pitillo de á treinta y cinco céntimos el paquete, fábrica de Cádiz, clase superior, precintado y cubierta elegante, nada mas que la raspa de un percado desconocido por aquí, y una partícula regular de un panecillo. Un poco mas, y nos remiten un almuerzo completo. Esto casi puede pasar, aunque cueste trabajo decirlo. Pero lo que se ataca á cualquier estómago, si quiera sea de pergamino, son los estragantes olores que muchas veces despiden, sin que se pueda averiguar su procedencia. Está visto que los cordobeses que fuman con economía, están condenados constantemente á comprar caro y malo. Siempre se rompe la cuerda por lo mas delgado.

—**Micos arriba.**—Insistimos en la necesidad de que los inmensos quitasoles de la Corredera se coloquen á mayor altura, para evitar molestias al público. Los mismos guardias municipales, destinados al servicio del mercado tienen que hacer continuas reverencias al pasar por bajo de aquellos estorbos, pero esto no les llama la atención.

—**Denunciado.**—Lo ha sido á la Alcaldía el dueño de un establecimiento de bebidas, que permitió anteañoche tocar y cantar dentro de dicho local y varios engetos hasta la una y media de la noche.

—**Nuevo altar.**—Se está contruyendo uno al Santo Cristo de la Caridad que se venera en la iglesia de San Francisco, á expensas de varios devotos.

—**Correspondencia.**—Obra en nuestro poder una bien escrita de nuestro ilustrado corresponsal de Cádiz, en que nos dá cuenta del descenso de la epidemia, que puede darse ya por terminada.

Enrique conduciéndome á orillas del Océano, á través del cual y de la Mancha debíamos dirigirnos á Flandes, me dijo:

—En breve lo sabrás todo, Aurora; quiera Dios que al saberlo seas dichosa.

Su voz era tan triste al decirme esto, como si la desgracia fuera unida para mí al conocimiento de mi familia: aunque así fuera, madre mia, anhelo conocerlos.

Desembarcamos en Ostende: vivimos algún tiempo en Bruselas, y allí recibí una carta con las armas de Francia, que le obligó sin duda á venir á París, porque al día siguiente nos pusimos en camino.

Aquí estais vos, madre mia: no sé por qué el alma me dice, que vivís en una gran ciudad.

Al penetrar en París, nos dirigimos á una iglesia rodeada de un cementerio. Despues ha sabido que era la iglesia y cementerio de Santa Magloire. Enfrente descubri un gran pala-

—Señorita, dijo Juan al entrar; me dícs mi abuela que os pregunta dónde pongo la mesa, si en la sala ó aquí.

—¿Qué hora es?

—Hora de cenar.

—¿Cuánto tardal murmuró Aurora.

Y volviéndose al page añadió:

—Pon la mesa aquí.

Juanillo dejó la lámpara sobre la mesa y la voz chillona de Francisca se dejó oír en la pieza inmediata, exclamando:

—Corre esas cortinas, aturdido.

Juanillo obedeció, refunfuñando entre dientes:

—¿Alguiera diaria que estamos presos.

El niño, como Aurora, queria saber algo y lo ignoraba todo.

—¿Estás seguro de que no ha entrado por la otra puerta? dijo la joven.

—¿Seguro! ¿quién está seguro de nada en esta casa?... el jorobado entró esta tarde... subí á escuchar...

su honor y su vida... pero se engaña ¿no es verdad? Vos le amareis, le amareis como yo le amo, y si yo no le amase seria una infame; ¡Oh, no; vos sois tal como yo os sueño; vos sois buena y compasiva; vos permitiréis á vuestra hija que ame á quien tanto debe!

Adios, pues, madre mia, voy á soñar con vos.

Así terminaban las memorias de Aurora, que segun hemos visto, guardó en una cajita, despidiéndose de ellas hasta el día siguiente.

Bien entrada era ya la noche cuando la puerta se abrió lentamente y la risueña figura de Juan Berrichon apareció con una lámpara en la mano.

Este niño era hijo de aquel otro page que en los primeros capítulos de esta historia vimos á las órdenes del duque de Nevers, representando un papel principal en los sucesos de aquella horrible noche.

El page murió en las filas del rey, dejando un hijo al cuidado de su anciana madre.

cio, que digeron ser del príncipe de Gonzaga.

Entramos en la iglesia, despues en el cementerio, y nos dirigimos á un panteón de familia, iluminado por una lámpara de plata. Enrique se dirigió á un sepulcro, sobre el que se veía una estatua de mármol representando un joven arrodillado, y besó á la estatua en la frente, murmurando con voz entrecortada.

—Hermano; héme aquí; vengo á terminar mi empresa!

Oí un rumor á nuestra espalda y vi á Francisca y su nieto arrodillados sobre la yerba. Enrique se arrodilló también, oró un momento, y al levantarse me dijo:

—Aurora, besa esta estatua.

Obedecí, no sin preguntar la razón: Enrique fué á contestarme, vaciló y dijo al fin:

—Porque era un corazón noble á quien yo amaba.

Depositó mi segundo beso en la estatua de mármol, y dejamos el cementerio.

da, á la vez que de los esfuerzos y sacrificios hechos por las clases todas de aquella entera sociedad en pró de las necesidades, prestando con ello exactos servicios, que han contribuido en gran parte á que los efectos del mal no sean mas sensibles. Según dicha comunicación, que insertaremos en uno de nuestros próximos números, es probable que el día 26 del corriente se cante un solemne *Te Deum* de acción de gracias.

—Para Madrid.—Antesayer salió de esta capital, con su apreciable familia, nuestro ilustrado amigo señor don Luis Sainz.

—Cuerpos. Se trata de crear uno de contadores municipales, y otro de Secretarios de Ayuntamiento.

—Mercado.—El de plantas y flores de Madrid, cuya concesión ha solicitado el señor Grases por 25 años, se cree podrá inaugurarse en la próxima primavera. Me gusta el buen ejemplo, y mas en Córdoba, y mas si se trata de un mercado de plantas y flores.

—Documento.—Ha sido remitido por la Dirección del arma de Caballería, á la reserva número 19, el real despacho del coronel don Juan Bonell y Villavieja.

—Legislatura.—Parece que en la próxima se ocuparán las Cortes de un proyecto de ley, autorizando en casos determinados la cremación de cadáveres.

—Solemnidad.—Ayer se celebró el cumpleaños de S. M. la reina madre doña Isabel II.

—Efectos.—Entre los que llaman la atención en los establecimientos públicos, con motivo de la proximidad del día de difuntos, figuran los juegos de bombas que hay de venta en los almacenes de la fábrica del gas, calle de García Llovera.

—Pensamiento.—La generosidad es una hermosa virtud, que constituye el capital de la alegría, el rejuvenecimiento del corazón y la cosecha de la vida.

—Sección minera.—En la semana próxima se hará el reconocimiento de las minas de hulla «Demasia á la Acogida», «Zozobrana» y «Teodosio», del término de Balmez.

—Cantar.—Los dos muy pronto ante el juez—nos tenemos que encontrar—que es mi corazón el muerto,—y tus ojos el puñal.

—Destino.—Lo ha obtenido en la reserva de Luesna el capitán de infantería don Arnaldo Luis Expósito.

—Escuela.—Ha sido nombrada maestra de la de la aldea de Cuevas (Fuente Obejuna) doña Joaquina León Oballero.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Priego se llama á Baldomero Lopez Valenzuela, vecino de Granada, y contra el que se procede por estafa.

—¿En qué quedamos?—Parece que los médicos mandados á Sevilla por el señor ministro de la Gobernación para auxiliar á los de aquella capital en la observación sanitaria, han encontrado las prácticas que se siguen perfectamente ajustadas á la fórmula establecida, y asegura que el señor Castillo ha retirado su dimisión del gobierno civil de aquella provincia, despues de una conferencia telegráfica con el señor Villaverde.

—Exámenes.—Se han suspendido hasta nueva orden los extraordinarios, así como la apertura del curso en Málaga.

—Incendio.—Uno de consideración ocurrió el jueves en Moron, en la fábrica de extracción de aceites de orujo existente en las inmediaciones de la vía férrea, en la que se quemaron 2.000 arrobas de existencias, calculándose el total de las pérdidas ocasionadas en dos millones de reales.

—Nombramiento.—Se ha trasladado á Marina la real orden del ministerio de la Guerra nombrando vicario general castrense al señor Cardenal Arzobispo de Toledo, fray Zeferino Gonzalez.

—Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Osona don Joaquín Viquez, teniente fiscal de la de Alicante.

—Nube.—Una de rateros dice la prensa de Sevilla que ha caído en aquella ciudad. A quí de los cordones sanitarios. Y de los lazaretos.

—Peor.—Un periódico de Jaen niega exactitud á las noticias de que allí disminuye el cólera.

—Infeliz.—El miércoles atentó contra su vida una agraciada joven, vecina de la calle de San Julian en Sevilla, tomando una disolución de fósforos.

Era amante de la víctima á quien mató el domingo un hermano de aquella. Parece que su estado era gravísimo.

—Juez.—El que lo era de Jaén don Enrique Hernandez, ha sido promovido á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Teruel.

—Salubridad.—Don Julio Cantero ha sido nombrado para la estación médica creada en Alcalá de Guadaíra para la inspección diaria de los manantiales que surten de aguas á Sevilla.

—Cuestión sanitaria.—En Cádiz ocurrieron antesayer 5 invasiones y 5 fallecimientos. En La Línea 4 y 1.

—Trasladado.—Lo ha sido á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Sevilla don Pablo Heredia, presidente de la de Utrera, y á este cargo don Antonio Nieto, magistrado de la de Sevilla.

—Apertura.—La del curso y los exámenes no tendrán lugar en el Instituto provincial de Cádiz, hasta que se cante el *Te Deum*.

—Comandancia.—De la de Marina de Sevilla se ha encargado el capitán de navio de primera clase excelentísimo señor don Ignacio Gomez Lofio.

—Dolencia.—De la que le aqueja, se encuentra ya restablecido el señor Obispo de Murcia.

—Justicia.—El 16 será ejecutado en Montiel el reo por asesinato Fructuoso Galiano.

—Zarzuela.—Con muy buen éxito tuvo lugar en el teatro de Jovellanos en Madrid el miércoles el estreno de una zarzuela titulada *Las niñas de Eoija*.

—Album.—Se está cubriendo uno en Tortosa con millares de firmas, dedicado al señor Obispo de la Diócesis, por su caritativo proceder durante el cólera.

—Lista.—Al leer un sujeto la lista de cierta suscripción, encontró al final «Suma y sigue: 3000 pesetas.» Y exclamó:—¿Quién será este señor Suma y Sigue que ha dado tanto?

—Depósitos.—Los de la compañía general de Omnibus de Paris cuentan con 13.659 caballos.

CHARADA.

No dos tercera á Dolores pero dicen que es muy bella, y me convenci en efecto viendo su una dos y terciá.

Solución á la charada anterior.
RE-TRA TO.

Uno de los remedios más agradables conocidos hasta la fecha en esta país, es indudablemente la *Emulsión de Scott*. Tiene todas las virtudes del aceite de hígado de bacalao, siendo además muy agradable al paladar. Para los niños enfermizos es de mucho valor, como también lo es para las personas de mayor edad.

Es alimento y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

Párrafo elocuente.—Chepica 29 de Setiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos:

«En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de ustedes, y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho. . . . Clodoveo Plata Azuero. 36

Más de 3.000 duchas desde Mayo hasta el día, recetadas por todos los señores médicos de la capital y la provincia, y servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños de la Merced, vienen á demostrar la bondad de su tratamiento en todas las enfermedades que reconocen por causa el sistema nervioso, anemia y raquitismo.

También se recomiendan ahora, por ser la temporada oficial, los baños compuestos de *Fuencaliente*, *Arohena*, *Alhama* de Aragón y de Granada.

Consultése ántes con el médico, el número, tiempo y graduación del baño. Casa de Baños de la Merced.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi respetable amigo: en el día de ayer remití al periódico *La Provincia* el adjunto comunicado, que insertará en su número de hoy, si es posible, y como el DIARIO que usted acertadamente dirige es, según entiendo, el de mayor circulación de cuantos se publican en la localidad, por ello me permito rogarle se sirva dar cabida en las columnas del mismo á dicho documento, en lo que recibiré un señalado favor.

Queda á usted por lo mismo agradecido su afectísimo amigo Q. E. S. M.,
Pedro Rey.
Su casa 9 de Octubre de 1885.

En el número 428 de *La Provincia*, correspondiente al día 28 del mes anterior, ha visto la luz pública un comunicado suscrito por don Vicente Ceballos, en el cual se hacen algunas apreciaciones respecto á mi persona, que me obligan á quebrantar el propósito, há largo tiempo formado, de no ocupar jamás la atención pública con asuntos que á mi particularmente se refieran, siquiera sea por apuntar ciertas indicaciones y hacer historia fiel de lo ocurrido, restituyendo á la verdad su imperio y despejando las nieblas con que en el comunicado resulta velada.

Don Vicente Ceballos y Arroyo viene desempeñando el cargo de depositario de fondos municipales desde hace unos cuatro años, tolerado primero por la mayoría fusionista y protegido despues por la mayoría conservadora con interminables aplazamientos para prestar la fianza que la ley determina, hasta que en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día 14 del mes anterior, presentó una solicitud en la cual, afirmando que los bienes que pertenecieron á su señor padre don Rafael Ceballos, no habían sido inscritos aún en el Registro de la propiedad por dificultades surgidas en la testamentaria que impedían su terminación, interesaba una prórroga con carácter ilimitado, que por cierto le fué concedida por la mayoría hasta que inscribiera dichos bienes.

Pero habiendo tenido yo conocimiento de que la testamentaria del señor don Rafael Ceballos estaba hecha por medio de escritura pública desde el 11 de Setiembre de 1883, y los bienes raíces que se habían adjudicado en la misma al don Vicente Ceballos, inscritos en el Registro de la propiedad en 20 de Octubre del mismo año, así lo hice presente al Excmo. Ayuntamiento, aunque sin deducir en las palabras que con tal motivo dirigí á la corporación, ninguna consecuencia que se relacionase directamente con la conducta de dicho depositario.

Así las cosas, y cuando los agravios de que se queja el señor Ceballos no pueden encontrarse en otra parte mas que en los hechos mismos por él realizados y por mí referidos en mi derecho y hasta en mi deber de concejal con rigorosa exactitud, me encuentro con el comunicado á que contesto, en el cual este señor dice: «que teniendo su señor padre otros bienes fuera de Córdoba, yo he hecho en el ayuntamiento afirmaciones falsas y gratuitas, bajo mi honrada palabra (en letra distinguida la voz honrada) y que por consiguiente el día que él demuestre que posee dichos bienes resultará que yo quisiera sorprender la buena fé del municipio»

Mucho he meditado la forma en que había de rechazar las injustificadas ofensas que contienen las anteriores palabras; porque, no obstante que, como dice el señor Ceballos, el público de Córdoba nos conoce á todos, era mi deseo que la defensa, por su seriedad y mesura, formara contraste con la rudeza del ataque, cosa difícil de conseguir bajo la impresión del primer momento, hasta que el fin determiné lo siguiente:

1.º Como particular llevar mi querrela ante los tribunales de justicia; y así lo hice, empezando por el acto de conciliación en el qual no hubo avenencia, por no considerarte bastantes las explicaciones dadas en el mismo.

2.º Elevar también mi reclamación con el carácter de concejal ante el Excelentísimo Ayuntamiento, como en efecto lo verifiqué, haciéndose cargo de sostenerla mi distinguido compañero y querido amigo el señor don Angel de Torres que, en armonía con todos los demás de la minoría liberal, lo hicieron asunto propio, pidiendo una justa reparación que solo en pequeña parte se ha conseguido por medio de esplicaciones escritas del señor depositario dadas en

sesión secreta, cuyos términos y alcance desconocemos, porque un incidente personal provocado por la presidencia sobre si era ó no legítima mi permanencia en dicha sesión, me obligó á retirarme de ella y conmigo todos los compañeros de la minoría que se hallaban presentes.

3.º Por último, tenia resuelto y lo realizo quizá un poco tarde, por las dificultades del asunto que no por mi deseo, dar cuenta á mis conciudadanos de los actos que he llevado á cabo en vindicación de las injurias de que he sido objeto, y al mismo tiempo, en lo que se refiere á los hechos que en el comunicado se afirman, de tener el señor Ceballos otros bienes sin inscribir fuera de esta ciudad, (y véase que esto es distinto de lo que dijo en su solicitud al ayuntamiento) asegurar yo á mi vez, con toda la energía de la más firme convicción, que tiene inscritos á su favor todos los bienes inmuebles que heredó de sus señores padres, sin que existan otros de igual procedencia fuera de Córdoba que sirvan para el objeto de dar la fianza en fincas que tiene ofrecida al municipio.

Y para terminar, ya que el señor Ceballos ha tenido el buen instinto de elegir á la opinión pública para que decida de parte de quien está la razón en esta contienda, que con marcada ligereza ha provocado, á ese tribunal inapelable iremos también á que juzgue en definitiva quien faltó á la verdad, y quien infringió y en qué grado las leyes del respeto que mutuamente nos debemos, ya que por fortuna ese tribunal nos conoce á todos y sabe nuestros antecedentes y costumbres públicas y privadas, elementos principales que han de servir de base á su veredicto siempre justo.

Boletín religioso.

—Hoy, Ntra. Sra. del Ramadío, y San Luis Beltran, confesor.—Mañana, Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Excmos. Sras. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Señor Marqués de Villaseca.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Miguel los ejercicios del Santo Rosario. A las ocho de la mañana se dirá una misa rezada, Rosario y Letanía, concluyendo con las meditaciones. Los domingos y días festivos se hará este ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en la Parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones. Los Domingos habrá sermón.

—Idem en la Iglesia de San Pablo, rezándose por la mañana, durante la Misa, la 1.ª parte del Santo Rosario, á las 10 la 2.ª parte, celebrándose una Misa rezada en el altar de Nuestra Señora, en sufragio del alma del señor don José Henares, costeada por sus sobrinos, y á las oraciones la 3.ª, cantándose los Misterios, en procesión por las naves del templo con la imagen de María Santísima, y la letanía por un coro de niñas; se manifestará á S. D. M., y se dirá la oración correspondiente; despues Salve y bendición con el Santísimo: hoy habrá sermón á cargo del señor don Antonio Delgado Lopez.

—Idem en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, á las oraciones.

—Idem en la Parroquial de la Magdalena, á las 7 de la mañana. Los Domingos y días festivos á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de la Encarnación, á las cinco de la tarde, con manifestación, cantándose por las monjas coplas del Santo Rosario.

—Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de la Piedad al toque de oraciones.

—Idem en la del convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en San Pedro, al toque de oraciones. Los Domingos y días festivos con sermón.

—Idem en la Iglesia de Santiago al toque de oraciones.

—Hoy, sétimo día de solemne novena á San Francisco de Asis, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Hoy, como segundo domingo de mes, tendrán lugar los Santos ejercicios que la congregación de San Luis Gonzaga dedica á su patrono en la parroquia de San Pedro. Por la mañana á las siete y media Misa y comunión general para todos los congregantes, y por la tarde á las cinco y media serán los Santos ejercicios con

sermón, estando espuesta S. D. M., y se concluirá con la reserva y salve cantada.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencias, habiéndose otorgado además otras muchas por varios prelados.

—Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne función á Ntra. Señora del Rosario, en el convento de religiosas de Corpus Christi, con sermón.

—Hoy á las diez y media se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne función á San Francisco de Asis, en la que predicará un R. P. de la Congregación del Inmaculado Corazon de Maria, y oísiará una lucida orquesta. El lunes al toque de oraciones se dará principio en la misma iglesia á la solemne novena de San Pedro de Alcántara.

—Hoy como segundo Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de costumbre.

—Mañana, á las diez, se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno una solemne función á Ntra. Sra. del Pilar, estando encargado del panegírico el Sr. D. Manuel García y Gonzalez.

—El lunes próximo á las nueve de la mañana se celebrará una fiesta solemne á Ntra. Sra. del Refugio en el convento de religiosas de Santa Cruz; predicará el R. P. Superior de la Casa Misión del corazon de Maria. A las oraciones se dará principio á la novena de Ntra. Sra., costeada por una devota.

—La novena de Santa Teresa de Jesús que las religiosas Carmelitas hacen anualmente á su gloriosa Madre en su Iglesia de Santa Ana, dará principio este año el día 14 del corriente mes á las 5 de la tarde. La fiesta tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, en la que predicará el R. P. Merlin, de la compañía de Jesús.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Acercándose la época para la formación de la tabla del Jubileo circular de 40 horas, los devotos que quieran costearlo puedan entenderse ó dirigirse por escrito á Don José María Gimenez, hospital de los Dolores.

†
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 12 del corriente, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, desde las siete en adelante, en sufragio del alma de la Sra. Doña Antonia Pujales y Mozo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 13 del actual, de 6 y media á 8 y media de la mañana, por el alma de don Rafael Aroca y Rojas (q. e. p. d.), en la iglesia Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

†
Décimocuarto aniversario.
EL EXCMO. SEÑOR
DON JUAN BAUTISTA CABRERA Y BERNUY,
Marqués que fué de Villaseca y otros títulos,
Falleció en Madrid el día 15 de Octubre de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 15 del corriente mes, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Primer aniversario.
La señora doña Clara Dominguez, esposa que fué del señor don José María Lopez, falleció el día 14 de Octubre de 1884.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el miércoles próximo, de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la finada (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Nra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE

Francisco Blanco Rodriguez

ARCO REAL NUM. 19.

Surtido en toda clase de muebles con arreglo á los últimos modelos nacionales y extranjeros.

ESPAÑA

Polka militar dedicada al ejército español.

VIVAN LAS CAROLINAS ESPAÑOLAS

Polka paso-doble.

VIVA ESPAÑA

Rondalla.

Se hallan de venta en el depósito de Pianos,

MORERIA 4.

¡UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

Se venden cajas vacías á precios económicos.

Advertisement for VELOUTINE, Polvo de Arroz especial, prepared by CH. FAY, Parfumeur, Paris.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer período.

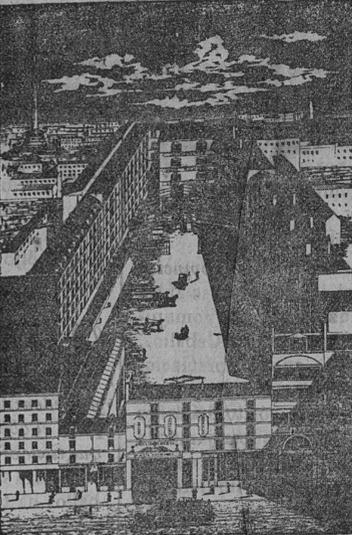
Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía.

Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

PAUL ROSSEL

69 et 71, Faubourg Saint-Antoine, 69 et 71

PARIS



VISTA DE LOS TALLERES Y ALMACENES

MUEBLES COMPLETOS, SILLERIA

Colgaduras y Tapiceria

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO que he hecho uso con frecuencia en mi familia con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominados de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reúnen por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacer público, Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

Piano. Se vende uno vertido, Pedregosa 30. 24-3

Barbecho y pastos. Se venden los del cortijo denominado Las Tablas, término de esta capital. Para tratar, en el referido cortijo. 24-3

Venta. Se hace de puertas de cristales usadas. Valladares núm. 6, piso alto. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día del molino harinero, situado por bajo del puente de esta capital, nombrado Medio-río, con todas sus alpatanas para su movimiento. Para tratar, Carreteras 20, de doce á cuatro de la tarde, los dias no festivos. 24-3

Huerto. Desde San Miguel se arrienda el situado frente á la ermita de los Mártires, en la Ribera: para tratar en la botica del señor Avilés, Cuarta de Lujan. 24-3

NOTICIA DE ALGUNOS PRECIOS COMEDOR

4 Buffet étagère moulures noires á colonnettes.

4 Table 4 m. 2 rallonges.

6 Chaises canées.

Prix : 225 francos.

Quarto de Dormir

1 Armoire à glace grand modèle avec fronton.

1 Lit centré.

1 Table de nuit à volets.

Prix : 255 francos.

Quarto de Dormir PALISSANDRE ET TUYA

4 Armoire à glace avec fronton.

1 Lit á chapeau.

1 Videpoche centré.

Prix : 350 francos.

Comedor de Encina

4 Buffet 2 corps.

4 Table 3 rallonges.

6 Chaises canées.

Prix : 390 francos.

SE ENVIA FRANCO

EL CATÁLOGO

pidiéndole por carta franqueada.

COLEGIO de Jesus Nazareno

Cabezas 1 y Mascarones 1.

CORDOBA.

Primera y segunda enseñanza, estudios de aplicación, de adorno y preparatorios para carreras especiales.

Tiene local higiénico.—Es de los mas económicos de España.—Siempre que los alumnos salgan del Colegio, irán acompañados por el Director ó persona autorizada por este. Todos los meses se pasará á los padres ó encargados una parte de aplicación y conducta.

La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 31.

Está dirigido por don Toribio Herrero Lopez, Licenciado en las facultades de Letras y Derecho.

Se remiten gratis circulares, conteniendo noticias y precios del Colegio, á los señores que las pidan.

Establecida la Universidad en esta capital, se admiten alumnos de la misma en este Colegio, pero habrá de sugartarse en todo el Reglamento y disposiciones del director.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace del cortijo de los Llanos de Heredia, en el término de La Rambla. En la casa número 7 calle de San Eulogio, se oyan proposiciones. 24-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 18 calle Alta de Jesus Crucificado. Para tratar, en la calle del Paraíso, ó sea de los Sanjuanes número 6. 24-2

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace del local situado entre la torre Melmuerta y la puerta de Colodro Para tratar. San Fernando 148. 20-2

Arrendamiento. Se hace desde el día ó se venden seis faenas de tierra, que formaron parte del Cortijo Arizero, término de esta capital. Para tratar, con el dueño, arco bajo de la Corradera, almacén. 24-2

AZUCAR BLANCA. De terrón, en grano y molido, calidad superior, de la Colonia y g'l cola de «Santa Isabel», se vende en Córdoba puesta á domicilio, á los mismos precios que se cotiza en Málaga y Sevilla, la extranjera y peninsular. Los pedidos, en la contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, de 12 á 6, los dias no festivos. 24-2

Aviso importante. Grandes fábricas y almacenes de la Vinda é hijos de Fernandez Iglesias, Concepción Gerónima 21, Carrera de San Gerónimo 10, Pontejos primero, Madrid. Esta casa, conocida por los muchos y muy antiguos clientes, con objeto de dar á conocer á los mismos y al público en general la elaboración en sus «Papeles de papeles de Impresión» y demás pertenecientes al ramo; de papel tabaco rancio y fino que tanto consumo viene haciéndose por su buen resultado, como en «Cartones» y «cartulinas» de todas clases, pone á su disposición una grande y variado surtido de «papeles de fumar» nacionales y extranjeros, á precios sin competencia.

Además, teniendo en cuenta su aceptación, venderá á precios de fábrica, desde primero de Octubre, los «Papeles de vasos» de la fábrica de la Estrella, que reúnen un buen gusto de colores picados y renovación en dibujos, por contrato celebrado con el dueño señor don A. Martí. «Remesas á provincias. Embalajes gratis»

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero del año próximo de la casa que ocupa la Administración principal de Correos en esta ciudad, Santa Victoria 6. Para tratar, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán. 24-3

En la calle Alfonso XII, casa número, frente al 66, se admiten dos ó tres pupilos. No es casa de huéspedes. 24-3

Leche de cabra. Se vende en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio, de superior calidad y sin adulteración alguna. 24-11

Lana blanca en vellón. Se vende de clase superior por el granadero, en la calle de Convalencia, hoy Mendina Corella, número 2. 24-7

Realización. En el almacén de maderas de José Alcalde, Campo de la Verdad número 16, se venden mil palos rollizos de pino del país, de varios gruesos y dimensiones, á precios muy arreglados. 24-7

Fósforos de amorio

Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los hace superiores á los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que el fósforo comuna.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Pastos. Se venden en la dehesa llamada Msja vieja la nueva, conocida por el Valdejo, en el término de Guadalcazar. Para tratar, con Antonio Toscano, cortijo de Mango negro, ó en Guadalcazar. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles número 6, parroquia de San Pedro. Las llaves están en la casa de enfrente núm. 3. 24-4

Al público. En la calle de los Dexnes número 12, almacén de comestibles y coloniales, se acaba de recibir un gran surtido de queso manchego superior y de buena calidad. También se venden garbanzos de Villanueva del Duque, para secos, á 11 reales el almud, y para agua de gran tamaño, á 8 y 9 reales, y garbanzos superiores á 14 reales. La rica miel blanca de campiña á 8 reales medio cuarto. Chocolates de todas clases, y buenos azúcares de café. Arroces valencianos, y también se labran los quesitos de sal molido, y otros géneros que no son fácil de enumerar. 24-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto amueblado, en sitio céntrico, y con agua de plé. Solo se admitirá un Sacerdote ó persona sola, ó un matrimonio sin hijos. Informarán, Lope de Hoces núm. 10. 24-9

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ

Proveedor DE LA REAL CASA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro y plata y piedras preciosas, con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio, como al mejor gusto.

LUJAN NUM. 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle de Badajoz, inmediata á la plaza de San Nicolás de la Ajrquia. En la número 45 calle de San Fernando, informarán. 24-1

Pegujares. Se arriendan terrenos para sembrar habas y garbanzos en la finca denominada «El Jardinito», en la sierra y término de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería núm. 5. 24-1

Esquilmo. Se vende el esquilmo de aceituna de verano de la finca denominada «El Jardinito», en la sierra y término de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 5. 24-1

En el fontanar del Canito de Maria Ruiz, hay cuatro yuntas de reses para dar obradas á 20 reales cada una. La persona que le acomoda, puede avisar á dicho fontanar. 24-1

Arrendamiento. Se hace para 500 ovejas de los pastos del invernadero de la dehesa de los Pueros, sita en la Ballesta, término de Espiel, propiedad de don Manuel Garcia y Peña. Para tratar, con dicho señor en la Ballesta, ó con don Francisco Aroca, Campo de San Anton número 13, Córdoba. 24-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de varios blancos en término de la ciudad de Caera, como puestos de olivar, viña, cuatro huertas y una casa en dicha población, conocidos por el caudal de Armenta: cuyo arrendamiento se hace bajo bases muy convenientes para el que se interese en él, las que están de manifiesto en la Secretaría del señor marqués de Valdeffios, su dueño, Jesus Maria 5. También se arrienda desde el día un local que he servido de Tajar, situado en la calle Torrealbarrena número 10, extramuros de esta capital, de igual procedencia. 24-1

Se cedon dos habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. San Hipólito 4, duplicado, da el mismo razon. 24-1

En la calle Valladares número 30, se necesitan un sustituto para la Habana con las condiciones exigidas por la ley. 24-1